

**SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. - SEDA AYACUCHO**

**ANEXO Nº 03**

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

**Señores:**

Departamento de Logística  
**SEDA AYACUCHO**  
 RUC: 20143079075  
 Jr. Manco Cápac N° 342 Ayacucho  
 Telefax N° (066) 316518 ANEXO 208



**Referencia:**

**INFORME Nº 419-2025-SEDA AYACUCHO-GO/DCTR - ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS DE REDUCTORAS DE PRESION**

**DPTO. DE CATASTRO TECNICO Y REDES**

De mi mayor consideración,  
 La siguiente información son datos del ofertante

Nombres y Apellidos / Razón Social:	
DNI:	RUC:
Dirección de Notificación:	
Nombre de contacto:	
Telf. Fijo/Móvil:	Correo Electrónico:
Código de Cuenta Interbancario (CCI): <sup>1</sup>	Banco:

Se adjunta: Especificaciones Técnicas y/o Requerimientos Técnicos Mínimos

**El ofertante en amparo al principio de presunción de veracidad<sup>2</sup>, DECLARA BAJO JURAMENTO:**

- Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la presente contratación.
- Cumplir en todos los extremos con los términos de referencia o especificaciones técnicas, según corresponda, que cuento con stock suficiente y a su libre disposición para atender la contratación, y me someto a cualquier indagación posterior a la contratación que sea necesaria.
- No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, las únicas excepciones las constituyen la percepción de ingresos por función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en Tribunales Administrativos o en otros órganos colegiados.
- No tener impedimento de contratar con el Estado<sup>3</sup>
- No tener inhabilitación vigente<sup>4</sup> para prestar servicios al Estado en los casos de: Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles - RNSSC, Inhabilitación Administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional de ser el caso.
- No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación. No tener injerencia directa o indirecta en el proceso de selección, existe ausencia de nepotismo – Ley N° 30294.
- No tener en el SEDA Ayacucho, familiares hasta el 2º grado de consanguinidad o de afinidad, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en la entidad. No me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D.S.N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.
- No tener antecedentes policiales, penales o judiciales por delitos dolosos.
- No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad y observar las disposiciones anticorrupción que forman parte del contrato.

<sup>1</sup> Código de cuenta interbancario, el mismo que consta de 20 dígitos y debe estar asociado a su número de RUC, debiendo consignar el banco de procedencia y el tipo de moneda.

<sup>2</sup> Numeral 1.7 - Principio de presunción de veracidad, Artículo IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General.

<sup>3</sup> Numeral 11.1 del Artículo 11 del TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado

<sup>4</sup> Artículo 242 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General

10. Luego de haber examinado el requerimiento y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dicho documento, declaro que cumplo con los requisitos exigidos; comprometiéndome acreditar de manera documentada para la suscripción de contrato y/o orden de compra, en caso de ser seleccionado.

11. Conocer y someterme a los alcances dispuestos en la Directiva para Contrataciones Iguales o Inferiores a Ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias en el SEDA AYACUCHO.

12. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte escogido como proveedor, a la dirección electrónica señalada.

13. Autorizar que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al CCI y Banco señalados por mi persona. Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato, queda cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria, a que se refiere líneas arriba.

14. No divulgar, relevar, entregar o poner a disposición de terceros, salvo autorización expresa de [Nombre de la Entidad], la información proporcionada por esta para la prestación del servicio y/o entrega de bienes, y en general toda información a la que tenga acceso o la que pudiera producir como parte de los servicios o bienes que presta o entrega, durante y después de concluida la contratación, comprometiéndose a mantener la confidencialidad de la información y a no utilizarla para ningún otro propósito para el que fue requerido.

15. Aceptar en su integridad las especificaciones técnicas proporcionadas por el SEDA AYACUCHO, conforme a las condiciones y plazos establecidos, adjuntando para tal efecto la siguiente propuesta económica:

16. Cumplir con la emisión oportuna del comprobante de pago, de acuerdo a las disposiciones vigentes de la SUNAT, teniendo en cuenta la consignación de forma de pago, datos de detención o retención y el envío obligatorio del archivo XML y comprobante PDF al correo electrónico: [esptributario@sedaayacucho.pe](mailto:esptributario@sedaayacucho.pe); [asistentelos@sedaayacucho.pe](mailto:asistentelos@sedaayacucho.pe)

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA (en caso de Bienes)	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (Incluye los impuestos de Ley)
<b>ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE LOS COMPONENTES HIDRAULICOS DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN</b>					
04	und.	Válvula piloto de metal dos vias(1-11bar)			
02	und.	Válvula piloto de metal dos vias(0.5-3bar)			
06	und.	Válvula aguja extremos roscados (DN 1/4")			
06	und.	Mini válvulade bola de latonn NPT 1/4" hembra x macho			
20	und.	Acople conector macho a macho codo 90º(3/8" x 1/4")			
100	und.	Acople conector macho a macho codo 90º(1/4" x 1/4")			
100	und.	Tuerca de compresion (DN 1/4")			
100	und.	Barril de laton (anillo biconico 1/4")			
100	und.	Manguito de compresion(1/4")			
20	und.	Tubo de nailon(DN 3/8")			
20	und.	Conector neumático recto macho (DN 8mm x 1/4")			
20	und.	Conector neumático recto hembra (DN 8mm x 1/4")			
20	und.	Manguera neumática de alta presion (8mm x 5 mm)			
02	und.	Caucho NBR reforzado para diafragmas(E=0.4mm)			
100	und.	Niple de acero(DN 1/4")			
03	und.	Diafragma para valvulas reductora de poliuretano 4"			
03	und.	Diafragma para valvulas reductora de poliuretano 3"			
		<b>SE ADJUNTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>			
<b>TOTAL<sup>5</sup></b>					

<b>GARANTIA (De corresponder):</b>	
<b>PLAZO DE ENTREGA:</b>	

La oferta indicada incluye todos los tributos, instalación, pruebas, transportes, costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el valor del bien y/o servicio ofertado. En tal sentido SEDA AYACUCHO no realiza pago adicional de ninguna naturaleza por costos o gastos no considerados en el precio ofertado.

Esta oferta es válida y firme por un periodo mínimo de 30 días, a partir de la fecha de presentación de la presente oferta y se conviene u obliga que la oferta pueda ser aceptada por el SEDA AYACUCHO en cualquier momento antes que expire el periodo indicado.

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y me atengo a lo establecido en la normativa vigente, y que si lo declarado es falso estoy sujeto a las acciones legales y penales correspondientes, en caso de verificarse su falsedad

Si por cualquier causa no esta en condiciones de cotizar servase devolver este documento.

**Si esta en condiciones de cotizar, servase firmar este documento y devolver en un plazo maximo de tres (3) dias hábiles directamente al Departamento de Logística o a traves del correo electronico: contrataciones@sedaayacucho.pe**

|| Ayacucho, ..... de ..... del 2025.

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL PROVEDOOR O REPRESENTANTE LEGAL

DNI

Cotizado por:.....

<sup>5</sup> Los montos a ser ingresados en el cuadro deben ser redondeados a dos dígitos.